

## ACTA EXTRAORDINARIA DE APROBACIÓN DE BALANCES

En la Ciudad de Loja, siendo las 15H18 del lunes 19 de marzo del 2018, se reúne el 100% de socios de la Compañía TRANSFAGI, previa convocatoria del Señor Presidente de la Compañía conforme a las normas y estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum
- 2. Lectura y Aprobación del acta anterior
- 3. Aprobación de Balances del año 2017.
- 4. Clausura.

## Desarrollo.-

- 1. Se procede a la Constatación del Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos, y contando con el 100% de los socios se declara instalada la Junta.
- 2. Se da lectura del acta anterior y se aprueba.
- 3. El Gerente General procede a dar lectura del Informe Financiero de la empresa se analizan los balances luego de aclarar varios puntos se deja aprobados; el Balance General, Estado de Perdidas y Guanacias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2017.
- 4. Una vez aprobado el orden del día se procede a la clausura de la junta y para constancia de lo actuado, firma el 100% de socios.

Fabián Alejandro Granda Iglesias GERETENTE

Julio Cesar Carpio Valarezo

PRESIDENTE